

VISTO: Que como años anteriores, el Municipio de Atlántida se propone realizar tres fechas de carnaval, así como ser anfitrión del concurso departamental. Que esta actividad será en la expoplatea desde el 6 hasta el 13 de febrero.

RESULTANDO: Que el Concejo destaca la relevancia de estos espectáculos, que acercan lo mejor del carnaval al público local y visitante.

ATENTO

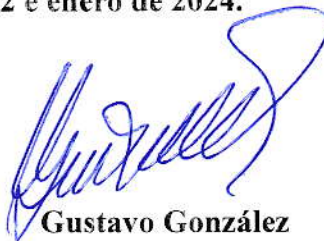
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la realización del carnaval en la expoplatea, escenario José Carbajal “El Sabalero” desde el 6 hasta el 13 de febrero.
2. Realizar las articulaciones correspondientes a través de la UEP
3. Invitar a los comercios de la zona a patrocinar estos eventos.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

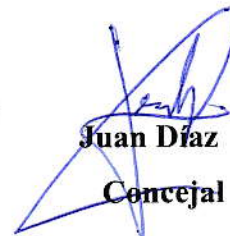
Resolución aprobada en fecha 02 e enero de 2024.



Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal